



DEVOLUCIÓN DE DINERO
F-M-04-02-008

VERSION 1

DICIEMBRE DE 2022

Ciudad, _____

Fecha, _____

Señores

SERVICIOS FINANCIEROS- CARTERA

Comfamiliar Huila

Asunto: Devolución de dinero

Cordial saludo,

Comendidamente solicito el reintegro del valor cancelado de más a su organización por concepto del crédito a mi nombre

Atentamente,

Nombre:

C.C:

Tel:

Correo electrónico:

Adjuntar:

*Copia de la cedula del titular de la obligación.

*Certificado de la cuenta Bancaria expedida por la entidad financiera; la cual deber estar a nombre del titular del crédito.

* Soporte del pago realizado por ventanilla (si fue realizado con cheque).

Observación:

Los dineros objetos de devolución por obligaciones canceladas en su totalidad, serán devueltos siempre y cuando no persista ninguna otra obligación que presenten saldos en mora; en consecuencia, estos dineros objetos de devolución serán aplicados directamente a la obligación pendiente por cancelar.

Una vez radicada la solicitud, con los debidos soportes, se debe contar 30 días calendarios, para que el dinero sea abonado en la cuenta bancaria.